

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38171**    *LUIS ANTONIO FERNÁNDEZ NAVARRO*

D<sup>a</sup> Sonia Nalda Romea, Secretaria titular del Juzgado de lo Social número 3 de Logroño,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 83/10 de este Juzgado seguido a instancia de María Asunción Vallilengua Martínez, contra Luis Antonio Fernández Navarro sobre despido, se ha dictado en fecha quince de diciembre de dos mil diez, Decreto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por un importe de 3.966,41 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el B.O.R.M.E.

Logroño, 15 de diciembre de 2010.- Secretaria Judicial.

**ID: A100091835-1**